

COMGSP INGENIERIA S.A.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2010

Señores miembros del Directorio y accionistas de COMGSP INGENIERIA S.A.

He revisado los estado financieros al 31 de diciembre del 2010, así como el informe presentado por el Gerente de la empresa, esta revisión se realizó de acuerdo a las normas de auditoria y contabilidad generalmente aceptadas y se trabajo conjuntamente con el personal de contabilidad de la empresa. Con estos antecedentes procedo a emitir el siguiente informe sin salvedades.

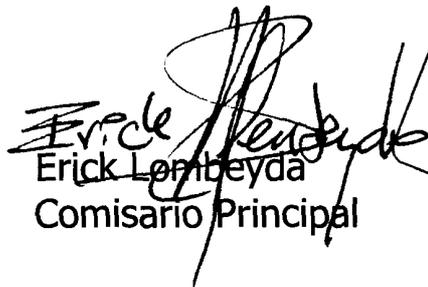
En cumplimiento de lo dispuesto por la ley de Compañías, he efectuado procedimientos de control interno dentro del marco del alcance de revisión, orientados a cumplir con la obligaciones y funciones de comisario de COMGSP INGENIERIA S.A. en virtud de la aplicación de tales procedimientos, informo lo siguiente:

1. La administración de la compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
2. Los valores registrados en los estados financieros son el fiel reflejo de los movimientos contables efectuados durante el período económico 2010, los cuales ha sido efectuados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, normas de ecuatorianas de contabilidad, así como también con políticas y procedimientos aplicables en nuestro país.
3. Considero que la estructura contable de control interno contable en sus aspectos importantes es adecuada.



Este informe es emitido por el comisario para el conocimiento de los accionistas, al igual que los estados financieros por el ejercicio en el año 2010. Enviando el presente documento a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Erick Lombeyda
Comisario Principal

